



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

**LXXV**  
**LEGISLATURA**

**MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA  
EL DÍA JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LECTURA, DISPENSA EN SU CASO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 9, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES, POR INSTRUCCIONES DEL LICENCIADO CARLOS TORRES PIÑA, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, EL PRIMER INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN RELACIÓN AL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA C. MARÍA ESTHER RUÍZ LÓPEZ, PRESENTA A ESTA SOBERANÍA CARTA DE RENUNCIA AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN III Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y, SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 235 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 156, 158, 164, 165, 166, 167 Y 168; Y, SE DEROGA EL ARTÍCULO 170, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y, DE LA LEY DE PROFESIONES, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN ARTÍCULO 59 BIS A LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**LXXV  
LEGISLATURA**

- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 193 DE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE LA AGENDA LEGISLATIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADA POR LA PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE SALUD ANTE EL VIRUS DEL SARS-COV-2 (COVID-19) DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, RESPECTIVAMENTE, ASIGNEN RECURSOS PRESUPUESTALES ADICIONALES



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**LXXV  
LEGISLATURA**

PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y CONTRA LAS MUJERES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN RECONSIDERE EN EL ALCANCE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ESTUDIANTES Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA, MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE, A TRAVÉS DE SUS FACULTADES, GIRE INSTRUCCIONES A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, A EFECTO DE QUE GARANTICE LA PARIDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, A LAS Y LOS MERECEDORES DEL PREMIO ESTATAL DE LAS ARTES ERÉNDIRA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, APRUEBEN LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 27 Y 28 CONSTITUCIONALES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XXI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- XXII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XXIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL PRESUPUESTO PARA EL CAMPO 2022, PRESENTADO POR EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XXIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA DISTINCIÓN QUE POR TERCER AÑO CONSECUTIVO RECIBE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA, COMO MEJOR ESCUELA DE INGENIERÍA EN EL PAÍS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.